

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Grupo Químico: Iprodiona pertenece al grupo químico de las Dicarboximidaz. No ingerir, no aspirar los gases, humos, vapores o asperjados. Utilizar ropa de protección adecuada. Las instalaciones donde se manipula el producto, deben contar con instalación de lavado de ojos y ducha de seguridad. Lavarse las manos, el antebrazo y la cara luego de manipular el producto y antes de comer, beber o fumar, ir al baño y al finalizar la jornada de trabajo. Mantener alejado de materiales incompatibles como agentes oxidantes, ácidos y álcalis. **Durante la preparación del producto:** Utilizar delantal impermeable, botas de goma, guantes impermeables, mascarilla para polvos y antiparras de seguridad. **Durante la aplicación:** Utilizar overol impermeable, botas de goma, guantes impermeables, mascarilla con filtro y antiparras de seguridad.

Ecotoxicidad: Tóxico para organismos acuáticos. Moderadamente tóxico para peces. No tóxico para aves. Virtualmente no tóxico para abejas.

Síntomas de intoxicación: Dolor de cabeza, irritación de la piel. Por ingestión puede producir dificultad respiratoria, náuseas, vómitos y diarrea.

Primeros Auxilios: En caso de **inhalación:** Traslade al afectado al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Consulte a un Médico. En caso de **ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Consulte a un Médico. En caso de **contacto con la piel:** Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Consulte a un Médico. En caso de **contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente. Consulte a un Médico.

Antídoto: No tiene antídoto conocido.

Tratamiento médico de emergencia: Tratamiento sintomático y de sostén.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA.

EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO.

PARA APLICACIONES AEREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

EN APLICACIONES DE POST-COSECHA LOS MANIPULADORES, CARGADORES Y PERSONAL QUE MANIPULE LA FRUTA, DEBE UTILIZAR ROPA DE PROTECCION.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUEIRA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL.

Almacenar en su envase original, debidamente cerrado, en un lugar fresco y bien ventilado.

Triple lavado de los envases: Vacíe el remanente de producto en el tanque de pulverizado y mantenga el envase en posición de descarga por un mínimo de 30 segundos. Agregue agua hasta 1/4 de la capacidad del envase. Cierre el envase y agite durante 30 segundos. Vierta el agua en el equipo pulverizador. Mantenga verticalmente durante 30 segundos. Realice este procedimiento 3 veces. Perfore el envase para evitar su reutilización. Almacene los envases limpios, secos, sin tapa, en sitio cerrado y techado para entrega en centro de acopio autorizado.

En caso de INTOXICACIÓN llamar al fono: 2 26353800, Santiago, del Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile, atención las 24 hrs., convenio CITUC/AFIPA; RITA-CHLE: 2 27771994. En caso de Emergencias Químicas llamar a RITA/Chile al fono: 2 27771994, Santiago. El teléfono del importador es: 2 25604500.

NOTA AL COMPRADOR: Mediante ensayos cuidadosos se ha demostrado que el producto, aplicándolo según nuestras instrucciones, se presta para los fines recomendados. Como el almacenamiento y aplicación están fuera de nuestro control y no podemos prever todas las condiciones correspondientes, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que puedan producirse por cualquier causa a consecuencia de su uso y almacenamiento. Nos hacemos responsables de la calidad constante del producto, pero no asumimos los riesgos relacionados con su aplicación y almacenamiento. Además, garantizamos el porcentaje de contenido activo hasta que el producto se sustrae de nuestro control directo.



Lote N°:
Fecha Vencimiento:

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2.680

IPPON® 500 SC es un fungicida de contacto, de acción preventiva y curativa, para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

Iprodiona*	50% p/v (500 g/L)
Coformulantes, c.s.p	100% p/v (1 L)

*3-(3,5-diclorofenil)-N-Isopropil-2,4-dioximidazolidina-1-carboxamida.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

NO INFLAMABLE - NO CORROSIVO - NO EXPLOSIVO
Contenido Neto: LITROS



Importado y Distribuido por:
UPL Chile S.A.
El Rosal 4610, Huechuraba
Santiago - Chile
ET2680-V004-OS1

Fabricado por:
Arysta LifeScience Benelux SPRL.
Rue de Renory 26 B-4102
Ougrée Belgica

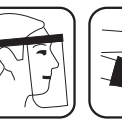
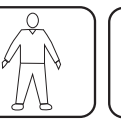
Fabricado por:
JIANGSU KUAIDA AGROCHEMICAL CO., LTD.
Rudong Coastal Economic Development Zone
(Rudong Yangkou Chemical Industry Park),
Jiangsu China.

Fabricado por:
Arysta LifeScience Ougrée Production sprl.
Rue de Renory, 26/2 – B-4102
Ougrée, Bélgica.

Fabricado por:
JIANGSU LANFENG BIOCHEMICAL CO., LTD.
Suhua Road, Xinyi Economic & Technological
Development Zone,
Jiangsu, China.



NOCIVO



Helvetica - cuerpo 7

34,5 cm

18,4 cm

INSTRUCCIONES DE USO IPPON®500 SC es un fungicida de contacto, de acción preventiva y curativa, para el control de las enfermedades en los cultivos indicados en el cuadro de instrucciones de uso			
Cuadro de Instrucciones de Uso - Aplicaciones Terrestres:			
Especie	Enfermedad	Dosis	Observaciones
Vid, Parronales y Viñedos	Pudrición Gris	150 cc/100 L de agua o 1,5 L/ha	Realizar tratamientos en: Fin de floración, Antes del cierre del racimo, Pinta y 15 a 20 días antes de la cosecha. Mojamiento: 1.000 L de agua/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 4. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días.
Almendros, Durazneros, Nectarinos, Damascos, Ciruelos, Cerezos	Tizón de la flor (<i>Monilia laxa</i> , <i>Botrytis cinerea</i>)	100 – 125 cc/100 L de agua	Aplicación en floración, comenzando desde botón floral. Si las condiciones son favorables para el desarrollo de las enfermedades aplicar nuevamente en plena flor. Utilizar la mayor concentración si el tizón de la flor es causado por <i>Botrytis cinerea</i> . Mojamiento: 1.500 – 2000 L de agua/ha. Para evitar la aparición de resistencia de <i>B. cinerea</i> a Iprodiona, efectuar como máximo 2 aplicaciones, no consecutivas de IPPON®500 SC , durante la temporada. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días.
Manzano, Peral, Membrillero	Corazón mohoso de la manzana, Pudrición calicinal de peras y manzanas	100 – 125 cc/100 L de agua	Aplicar en plena flor y al final de la caída de pétalos. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad. Mojamiento: 1.500 – 2.000 L de agua/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Aplicar Kiwi Pudrición peduncular 125 cc/100 L de agua con una frecuencia de 10 a 15 días.
Kiwi	Pudrición peduncular	125 cc/100 L de agua	
Frutillas, Frambueso, Arándanos, Boysenberries, Mortas, Cranberries, Gooseberries, Zarzaparrillas, Loganberries, Elderberries	Moho gris, Fomopsis, Viruela	1,5 a 2,0 L/ha	Aplicar preventivamente cuando ocurran condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades. Para Botritis comenzar las aplicaciones con 2 a 4 flores abiertas y repetir con 50% de flor, especialmente cuando ocurran condiciones ambientales favorables para su desarrollo. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad. Para frutillas utilizar un mojamiento de 400 – 600 L/ha. Para los otros berries utilizar mojamiento de 600 – 1.000 L/ha, según las etapas de desarrollo del cultivo.
Maravilla	Alternariosis, Mal del pie, Pudrición del tallo y del capítulo	1,5 L/ha	Iniciar el tratamiento, cuando existan condiciones ambientales que favorezcan el desarrollo de la enfermedad. Frecuencia: Repetir a los 10 a 15 días. Mojamiento: considerar un volumen mínimo de 400 L de agua/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días.
Lupino	Mancha café, Antracnosis	200 – 250 cc/100 Kg. de semilla en 1 L de agua	Usar solamente en semillas que van a ser sembradas donde el inóculo del suelo provea una adecuada nodulación o donde un método de nodulación pueda ser utilizado. Para obtener un óptimo tratamiento, las semillas deben mezclarse en forma homogénea con el producto, de modo de asegurar una buena cobertura. La cantidad de agua depende de la humedad de la semilla. Este tratamiento protege a las plantas de las enfermedades, al inicio de su crecimiento, controlando los hongos presentes en las semillas. Este tratamiento de semillas, no protege de las enfermedades en estados avanzados de desarrollo del cultivo. Usar dosis mayor en caso de alta infestación histórica en el campo.
Cebollas, Ajos	Moho gris, Pudrición blanca, Moho azul del ajo	1,0 – 2,0 L/ha	Aplicar hasta dos por , con intervalos de 10 a 15 días, en forma preventiva cuando existan condiciones ambientales favorables para el desarrollo de las enfermedades. Utilizar un volumen de aplicación que permita una distribución homogénea del fungicida en los tejidos que se van a proteger. Considerar volúmenes de agua desde 400 a 2.000 L/ha, dependiendo de la especie cultivada, de su estado fenológico y de su sistema de conducción. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad. En ajo para prevención de <i>Penicillium hirsutum</i> , los bulbos deben tratarse sumergiéndolos por 10 a 15 minutos en una suspensión de 200 cc/100 L de agua, procurando que los bulbos queden totalmente cubiertos por la suspensión.
Lechuga	Rizontoniasis, Esclerotiniosis, Botritis		
Tomates, Papas, Pimientos	Tizón temprano, Sarna negra, Esclerotiniosis		
Melones, Zapallos	Picada del zapallo, Pudrición gris, Esclerotiniosis		
Alcachofas	Alternariosis, Moho gris		
Raps	Pié negro, Alternariosis, Mancha chocolatada	300 – 500 cc/Kg de semilla	Aplicar a la semilla antes de la siembra. Utilizar 0,7 – 1,0 L de agua por 100 kilos de semilla. Una aplicación por temporada. Usar dosis mayor en caso de alta infestación histórica en el campo.
	Pié negro	0,3 – 0,5 L/ha	Aspersión foliar cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Frecuencia: Utilizar en forma preventiva previo a floración. Repetir Esclerotiniosis 1,5 L/ha a los 15 días. Mojamiento: 100 a 200 L/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor cuando las condiciones son mejores para la enfermedad.
	Esclerotiniosis	1,5 L/ha	
	Alternariosis	2,1 – 3,1 L/ha	Emplear en forma preventiva o tan pronto aparezcan los primeros síntomas en hojas y/o silicuas, aplicando preferentemente al inicio de la formación de las silicuas (verdes) en una sola aplicación, o en dos aplicaciones parcializadas, la primera entre 20 y 50 % de floración y la segunda en inicio de silicuas verdes. Mojamiento: 100 a 200 L/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Dosis mayor en condiciones favorables para la enfermedad.
Rosa, clavel, crisantemos y gladiolos.	Tizón de la flor, Alternariosis, Pudrición algodonosa del tallo	100 – 125 cc/100 L de agua o 1,0 – 2,0 L/ha.	Aplicar con intervalos de 10 a 15 días, mientras existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. En invernaderos usar la dosis menor. Mojamiento: Utilizar un volumen de agua que permita una óptima cobertura del cultivo. Volumen mínimo sugerido de 800 L de agua/ha. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad.
Cuadro de Instrucciones de Uso - Aplicaciones Aéreas:			
Especie	Enfermedad	Dosis	Observaciones
Maravilla	Alternariosis, Mal del pie, Pudrición del tallo y del capítulo	1,5 L/ha	Aplicar cuando existan condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar con velocidad del viento inferior a 10 km/hora, y con temperaturas frescas. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días.
Raps	Esclerotiniosis	1,5 L/ha	Aspersión al follaje al presentarse condiciones predisponentes para el desarrollo de la enfermedad. Considerar volumen de 60 L de agua/ha. Aplicar con velocidad del viento inferior a 10 km/hora, y con temperaturas frescas. Número máximo de aplicaciones por temporada: 2. Aplicar con una frecuencia de 10 a 15 días.
Cuadro de Instrucciones de Uso – Aplicaciones Post Cosecha:			
Especie	Enfermedad	Dosis	Observaciones
Duraznos, Nectarinos, Damascos, Ciruelos, Cerezos	Moho gris	75 – 100 cc/100 L de agua	Aplicación de post – cosecha, tratamiento de inmersión o ducha con agua, procurando que los frutos queden totalmente cubiertos por la suspensión. Al usarse en mezcla con cera, concentrar dosis de acuerdo al sistema de aplicación. Usar dosis mayor en caso de alta infestación o condiciones óptimas para el desarrollo de la enfermedad.
Preparación de la mezcla: Llenar el estanque del equipo aplicador con agua hasta la mitad y agregar la cantidad recomendada de IPPON®500 SC , luego completar con agua hasta el nivel requerido, manteniendo siempre el sistema agitador funcionando. Es conveniente usar una adecuada cantidad de agua, para lograr una buena cobertura del follaje. No aplicar con vientos fuertes o lluvia inminente. Para tratamiento de semillas agitar el producto antes de usar. Utilizar un tambor rotativo, tolva o máquinas para desinfección de semillas. Al efectuar los tratamientos hacer girar el tambor o tolva durante 5 minutos. Realizar esta operación al aire libre o en un lugar con buena ventilación. Cuidar que el tambor revolvedor este bien cerrado y no pierda producto al girar. Incompatibilidad: Incompatible con agentes oxidantes, ácidos y álcalis. Fitotoxicidad: No es fitotóxico cuando se usa según recomendaciones. Tiempo de Reingreso al área tratada (personas y animales): 12 horas después de efectuada la aplicación. Período de Carencia: Parronales y vides: 18 días. Durazno ,Nectarin s,Damasco , Ciruel s, Cerez s: 1 d ía. Almondro:12 dí as. Frambues y Arándanos: 5 días. Frutilla: 10 días. Moras: 2 días. Boysenberries, Cranberries, Gooseberries, Zarzaparrilla, Loganberries y Elderberries: 10 días. Manzan , Pera ,Membrillos y Kiwis: 25 días. Cebollas: 15 días. Ajos:20 días. Tomates, Papas: 21 días. Pimientos: 12 días. Lechugas: 10 días. Melones, Zapallos, Alcachofas, Maravillas: 7 días, Raps, Lupino, Rosal, Clavel, Crisantemos y Gladiolos: No corresponde período de carencia: Para cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país de destino. El producto no debe ser aplicado si existe pronóstico de lluvias, dominio de vientos fuertes, ocurrencia de heladas, estrés hídrico o cualquier otra condición ambientalmente desfavorable. El producto no debe ser aplicado con aceite agrícola para evitar problemas de fitotoxicidad.			

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico	: Ippon® 500 SC
Usos recomendados	: Fungicida
Nombre del proveedor	: UPL Chile S.A.
Dirección del proveedor	: Calle El Rosal 4610 – Huechuraba – Santiago
Correo electrónico del proveedor	: contacto.cl@upl-ltd.com
Número de teléfono del proveedor	: +56 2 2560 4500
Número de teléfono de emergencia en Chile	: +56 2 2777 1994 (RITA-CHILE) +56 2 2635 3800 (CITUC)
Información del fabricante	: Arysta LifeScience Benelux Srl Rue de Renory 26/1 B-4102 Ougrée. Bélgica T +32 (0)4 385 97 11

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA	: Carcinogenicidad Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	Categoría 2 Categoría 2
-------------------------	--	--------------------------------

Etiqueta SGA

Pictogramas



Palabra de advertencia

: Atención

Indicaciones de peligro

: H351 Susceptible de provocar cáncer
H412 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia

: Prevención
P203 Procurarse, leer y aplicar todas las instrucciones de seguridad antes del uso.
P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara.
Intervención
P318 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.
P391 Recoger los vertidos.
Almacenamiento
P405 Guardar bajo llave.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido y/o el recipiente conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Clasificación y distintivo específicos

Clasificación toxicológica : II Moderadamente peligroso
Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero.
Franja amarilla. NOCIVO.

Clasificación ecotoxicológica en relación con las abejas : Virtualmente no tóxico para abejas.
Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero

Otros peligros : No hay información disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto químico es una mezcla

	Denominación química sistemática	Nombre común	Rango de concentración	Número CAS	Clasificación SGA
1	3-(3,5-diclorofenil)-2,4-dioxo-N- isopropilimidazolidina-1-carboxamida	Iprodiona	50 % p/v	36734-19-7	Carc. 2 H351 Aquatic Acute 1 H400 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Generalidades : En caso de accidente o malestar, acudir inmediatamente al médico (si es posible, mostrarle la etiqueta). Acompañar a las personas afectadas fuera de la zona de peligro. No dejar a la víctima desatendida.

Inhalación : Llevar a la persona al exterior y mantenerla en una posición en la que pueda respirar cómodamente. Llamar a un centro toxicológico o a un médico si se encuentra mal.

Contacto con la piel : Quitarse la ropa y el calzado sucios. Lavar la piel con abundante agua. Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

Contacto con los ojos : Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitarse las lentes de contacto si las lleva puestas y si se pueden quitar fácilmente. Seguir enjuagando. Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

Ingestión : Enjuagar la boca. Llamar a un centro toxicológico o a un médico si se encuentra mal.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados : No hay información disponible.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios : Utilizar elementos de protección personal para asistir al afectado.

Notas para un médico tratante : Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Agentes de extinción inapropiados	: No utilizar un chorro de agua concentrado, ya que podría dispersar y propagar el fuego.
Peligros específicos	: El fuego puede producir vapores, nieblas u otros productos de combustión irritantes y/o tóxicos.
Productos de degradación térmica	: Óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: No intervenir sin el equipo de protección adecuado. Llevar aparato respiratorio autónomo y ropa de protección (ver sección 8). Los residuos de combustión contaminados y el agua de extinción de incendios pueden eliminarse de acuerdo con la normativa local.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Retirar al personal innecesario. Ventilar la zona del derrame. Evitar respirar la niebla. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Utilizar únicamente por personal cualificado con equipo de protección adecuado. Proporcionar protección adecuada a los equipos de limpieza. No trabajar sin el equipo de protección adecuado. Ventilar la zona.
Precauciones medioambientales	: Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que penetre en el alcantarillado y en el agua potable. Notificar a las autoridades si el producto entra en alcantarillas o aguas públicas. Si el vertido se produce en la vía pública, informar del peligro y avisar a las autoridades.
Métodos y materiales de contención y limpieza	: Recoger los vertidos. Absorber pequeñas cantidades de líquido derramado en un material incombustible y palear en un contenedor para su eliminación. Recuperar los derrames grandes bombeando (utilice una bomba a prueba de explosiones o una bomba manual). Eliminar el material sólido o los residuos en un centro autorizado. Conservar en un recipiente adecuado cerrado para su eliminación. Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla adecuadamente.
Recuperación	: No hay información disponible.
Neutralización	: No hay información disponible.
Disposición final	: Ver sección 13.
Medidas adicionales de prevención de desastres	: No hay información disponible.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas	: No hay información disponible.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO
Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura : Usar equipo de protección personal. No comer, beber ni fumar durante la manipulación de este producto.
- Medidas técnicas : Asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo.
- Prevención del contacto : Obtener instrucciones especiales antes del uso. No manipular hasta haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
- Medidas generales de higiene : Lavarse las manos después de manipular el producto.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro : Conservar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado a una temperatura mayor a -10 °C.
- Medidas técnicas : No hay información disponible.
- Sustancias y mezclas incompatibles : No hay información disponible.
- Material de envase y/o embalaje : Tambor y garrafas de polietileno de alta densidad. Botellas de polietileno tereftalato.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL
Parámetros de control

Componentes	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Límite de tolerancia biológica	Fuente
Iprodiona	No regulado	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : Cuando la ventilación local sea inadecuada, llevar equipo de protección respiratoria. Media máscara (EN 405), filtro ABEK, protección contra los vapores EN 140, EN 149.
- Protección de manos : Guantes de protección (ISO 374-1:2016/Tipo A) de caucho nitrilo (NBR); permeación: 6 (> 480 min); espesor: > 0,4 mm; penetración: 3 (> 0,65)
- Protección de ojos : Lentes de seguridad. ISO 16321-1:2022
- Protección de la piel y el cuerpo : Llevar overol y ropa de categoría 3 tipo 4 (EN 13688 + EN 14605:2005 + A1:2009). Cuando exista riesgo de exposición significativa, deberá considerarse un nivel de protección más elevado. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Se debe llevar un overol de algodón o algodón/poliéster debajo de la ropa de protección química y limpiarlo con frecuencia en una lavandería industrial.

- Medidas de ingeniería : Asegurar una buena ventilación en el puesto de trabajo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	: Líquido
Forma en que se presenta	: Suspensión concentrada. Apariencia opaca y viscosa
Color	: Beige
Olor	: Bajo
pH	: 5,5
Punto de fusión/punto de congelación	: No hay información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: No hay información disponible.
Punto de inflamación	: > 100 °C
Tasa de evaporación	: No hay información disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplica.
Límites de explosividad o inflamabilidad	: No hay información disponible.
Presión de vapor	: No hay información disponible.
Densidad del vapor (aire = 1)	: No hay información disponible.
Densidad	: 1,182 g/ml (20 °C)
Densidad aparente	: No aplica.
Solubilidad(es)	: No hay información disponible.
Miscibilidad	: No hay información disponible.
Coefficiente de partición n-octanol/agua	: No hay información disponible.
Temperatura de autoignición	: No hay información disponible.
Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: 887,5 mm ² /s
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No oxidante
Corrosividad	: No corrosivo

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Estabilidad química	: Estable en condiciones normales.
Reacciones peligrosas	: No se conocen reacciones peligrosas en condiciones normales de uso.

Condiciones que se deben evitar	: Ninguna en las condiciones de almacenamiento y manipulación recomendadas (ver sección 7).
Materiales incompatibles	: No hay información disponible.
Productos de descomposición peligrosos	: No deben generarse productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	:
Por ingestión LD50	: > 2000 mg/kg, ratas. No clasificado.
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, ratas. No clasificado.
Por inhalación LC50	: > 20 mg/L (4 h), ratas. No clasificado.
Corrosión/irritación cutánea	: No irritante, conejos. No clasificado.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Levemente irritante, conejos. No clasificado.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante cutáneo, cobayos. No clasificado.
Mutagenicidad de células germinales	: No clasificado. Iprodiona: No mutagénico.
Carcinogenicidad	: Susceptible de provocar cáncer. Iprodiona: Carcinogenicidad, categoría 2 Uno de los componentes está clasificado como carcinógeno, categoría 2 y está presente en una concentración superior al valor de corte. Conclusión: categoría 2.
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado. Iprodiona: No tóxico para la reproducción.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	: No clasificado.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas	: No clasificado.
Peligro por aspiración	: No clasificado.
Posibles vías de exposición	: Inhalación, ingestión y contacto con la piel y los ojos.
Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas	: No hay información disponible.
Toxicocinética, metabolismo y distribución	: No hay información disponible.
Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)	: No aplica.
Disrupción endocrina, neurotoxicidad o inmunotoxicidad	: No hay información disponible.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA
Ecotoxicidad

Peces	: LC50:	38,9 mg/L (96 h)
Invertebrados	: EC50:	3,70 mg/L (48 h), <i>Daphnia magna</i> .
Algas	: EC50r:	4,994 mg/L (72 h), <i>Selenastrum capricornutum</i> .
Aves	: LD50:	> 2000 mg/kg, codorniz japonesa.
Abejas	: LD50 oral:	> 246,07 µg/abeja (48 h), <i>Apis mellifera</i> .
	: LD50 contacto:	> 227.85 µg/abeja (48 h), <i>Apis mellifera</i> .
		Virtualmente no tóxico para abejas.
Persistencia y degradabilidad	: Iprodiona:	Difícilmente biodegradable, puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Potencial de bioacumulación	: FBC = 70; log Pow = 2,99 (pH = 5)	
Movilidad en suelo	: Tensión superficial = 48,6 mN/m	
Otros efectos adversos	: No hay información disponible.	

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos	: Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
Envase y embalaje contaminados	: Los envases vacíos deben reciclarse, reutilizarse o eliminarse de acuerdo con la normativa local. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.
Prohibición del vertido de aguas residuales	: Se prohíbe el vertido de aguas residuales.
Precauciones especiales	: No hay información disponible.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 – UNRTDG	OACI – IATA	IMDG
Número UN	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Iprodiona)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Iprodiona)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Iprodiona)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario UN	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III

Distintivo para identificación de peligros según NCh2190				
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino	
Precauciones especiales	No hay información disponible	No hay información disponible	No hay información disponible	

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 7068 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 7901 del 2024 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2680

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 10

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Propiedades biológicas : No hay información disponible.

Entrenamiento específico : Debe ser manipulado por personas entrenadas en el uso de productos fitosanitarios.

Control de cambios : Cambia todo el documento para adaptarlo a NCh2245:2021.

Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
 GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
 IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
 LC50, en inglés: Concentración letal 50.
 LD50, en inglés: Dosis letal 50.
 LPP: Límite permisible ponderado.
 LPT: Límite permisible temporal.
 LPA: Límite permisible absoluto.
 MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.

	NBR, en inglés: Caucho de nitrilo-butadieno
	N.E.P.: No especificado en otra parte.
	OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
	UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.
Referencias	: HDS Ippon 500 SC. V003. Enero 2019. Arysta LifeScience Chile S.A. HDS IPRODIONE(500)SC. V9.7. 16/10/2024. Arysta LifeScience Benelux Srl. Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), http://echa.europa.eu/
Señal de seguridad (NCh1411/4)	: No hay información disponible.
Métodos de evaluación de clasificación	: No hay información disponible.
Indicaciones de peligro referenciadas	: H350: Susceptible de provocar cáncer H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
Fecha de creación	: No hay información disponible.
Fecha de revisión actual	: Junio 2025
Fecha de próxima revisión	: Junio 2028

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia